INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

Nombre: MANUEL ALEJANDRO
Primer Apellido: MALDONADO
Segundo Apellido: MARIN

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR
Matrícula: 311080141

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA	04/2018	04/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISION DE LA OFICINA DE JUICIOS LABORALES, TRAMITACION Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS NORMATIVOS PARA LA ATENCION DE JUICIOS LABORALES, ELABORACION DE PROYECTOS DE CONTESTACION. ELABORACION DE PROYECTOS AMPARO. CONTESTACION DE OFICIOS DE SOLICITUD DE INFORMACION DE DIVERSAS AUTORIDADES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ABOGADO PROCURADOR	04/2015	04/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ATENCION DE JUICIOS LABORALES ASIGNADOS, ELABORACION DE PROYECTOS DE CONTESTACION DE DEMANDA, COMPARECER ANTE LA JUNTA ESPECIAL 26 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA ATENCION DE JUICIOS LABORALES ASIGNADOS. ELABORACION DE CONTESTACION DE OFICIOS PARA DIVERSAS AUTORIDADES. ATENCION INTEGRAL DE LA OFICINA ALTERNA DE JUICIOS EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.

3	ABOGADO POR HONORARIOS	08/2011	03/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORACION DE PROYECTOS DE CONTESTACION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A JUICIOS LABORALES ASIGNADOS, CONTESTACION DE OFICIOS DE DIVERSAS AUTORIDADES.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	2005	2010	LICENCIATURA	LICENCIADO EN DERECHO
2	PREPARATORIA ACTIVO 20-30 ALBERT EINSTEIN	2002	2005	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 52	1999	2022	SECUNDARIA	SECUNDARIA

14/06/2023
FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."